



Santiago, 25 de marzo de 2026.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

REF. HECHO ESENCIAL

Nº Inscripción 195
Nº Rol 831

Muy señores nuestros:

Se rectifica hecho esencial enviado anteriormente en cuanto a fechas relativas a pago de dividendos, quedando de la siguiente manera:

El Directorio de la Sociedad, en su sesión del día 24 de abril de 2026, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2026, a las 11:30 horas, en calle Coyancura Nº 2283, oficina 602, comuna de Providencia, a fin de someter a consideración y aprobación de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y aprobación del Balance, Memoria Anual, Estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y el respectivo Informe de los Auditores Externos;
2. Distribución de utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2026;
3. Fijación de la remuneración del Directorio;
4. Información sobre acuerdos del Directorio respecto de operaciones regidas por el artículo Nº147 de la Ley 18.046;
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2026;
6. Determinar el diario para la publicación de avisos de convocatoria a Juntas de Accionistas y demás publicaciones de la Sociedad; y
7. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de la Junta Ordinaria.

PEUMO

Oficina Santiago – Tel: +56 22 6700600
Hacienda La Rosa – Tel: +56 72 2501300
Hacienda Sofruco – Tel: +56 72 2561481

SANTIAGO

Coyancura 2283 – Of. 602
Providencia – Santiago – Chile
www.sofruco.com



DIVIDENDO

En relación al punto 2 anterior, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas citada para el día 28 de abril de 2026, repartir, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, un Dividendo Definitivo Adicional de \$115,39122 por acción, el que se pagará a contar del día 27 de mayo de 2026.

Tendrán derecho al dividendo aquellos accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su pago, esto es, el 20 de mayo de 2026.

Consta del Acta de la Sesión de Directorio referida en el párrafo primero de esta carta, que el Directorio facultó expresamente al Gerente General y al Gerente de Administración y Finanzas, cualquiera de ellos de forma indistinta, para informar a Ud. sobre los acuerdos antes expuestos.

Atentamente,



Daniel Eyzaguirre Pérez-Cotapos
SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.
Gerente General

PEUMO

Oficina Santiago – Tel: +56 22 6700600
Hacienda La Rosa – Tel: +56 72 2501300
Hacienda Sofruco – Tel: +56 72 2561481

SANTIAGO

Coyancura 2283 – Of. 602
Providencia – Santiago – Chile
www.sofruco.com